

4. Los Desafíos Éticos de las Fuerzas Militares en el Post-acuerdo

Padre Francisco De Roux

Sacerdote jesuita que fundó y dirigió el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, es una de las personas más respetadas en temas campesinos y construcción de paz en el país.

De Roux estudió filosofía y letras en la Universidad Javeriana e hizo una maestría en economía en la Universidad de los Andes, antes de graduarse en teología de la Javeriana y ordenarse en 1975.

Las Fuerzas Militares de Colombia, que tienen las credenciales de una preparación profesional de gran rigor y gozan de un extraordinario reconocimiento internacional, están ahora ante la realidad de un proceso de paz que demanda afrontar diferentes retos en el plano ético e institucional.

La profesionalización de los hombres y mujeres de las Fuerzas Militares están más preparados y les es más fácil afrontar los dilemas éticos de la guerra, así que les es más fácil afrontar los dilemas éticos de la paz, que también tiene exigencias éticas muy profundas.

Dentro de los retos a afrontar se encuentra el debate sobre lo que van a hacer los militares colombianos en esta transformación que les está pidiendo la paz, por supuesto pasar a otro escenario no es sencillo, es un gran reto en un contexto tan politizado y polarizado.

Por otro lado, la manera como Santos planteó su reelección como la apuesta por la paz en contraposición de una postura que mostró como guerrillera, contribuyó enormemente a la polarización del país, haciendo que la paz esté sometida a las dinámicas de las disputas políticas.

El mundo espera que las Fuerzas Militares que fueron valientes y eficaces en la guerra, donde cultivaron grandes virtudes como la audacia, la generosidad, la capacidad de asumir riesgos muy profundos y la lealtad; ahora vean en ustedes las virtudes de la paz, como la magnanimidad¹¹, la tolerancia¹² y la capacidad de recibir quién fue enemigo.

Ahora, la sociedad espera que las Fuerzas Militares, después de haber sido excelentes en la guerra, sean excelentes en la paz, y que los honores que se ganaron como combatientes, ahora lo demuestren como los hombres de la construcción de la paz.

¹¹ Mostrar generosidad permanente, aún en medio de la existencia de grandes diferencias.

¹² Recibir incluso al enemigo, que ahora será tratado como ciudadano que acepta la legitimidad del Estado.

En ese trasfondo, cobra vigencia y validez plantearse el debate de cómo construir una ética militar en la que las virtudes humanas y la profesionalización que los ha caracterizado en la confrontación de guerra, se traduzca en virtudes y aptitudes para la paz, escenario en que se deben mantener los honores mostrados durante el conflicto armado.

El escenario es complejo, y requiere un cambio de paradigma entre la guerra, donde el juego es de suma cero (lo que gana el Ejército lo pierden las FARC y viceversa), y la paz que es un juego donde todos ganan.

La terminación de la confrontación con las FARC, no implica el cese de confrontaciones, sino que vendrán nuevos retos estructurales, y se evidenciará una crisis social de odios acumulados y de deshumanización; crisis que las Fuerzas Militares deben ayudar a superar.

Es bien sabido que Colombia es uno de los países con mayores índices de corrupción y con las mayores brechas de desigualdad socioeconómica del mundo, a lo que se suman altos índices de impunidad. Todos esos problemas explican –no justifican– el conflicto armado; aunque hay un diagnóstico sobre cuáles son los problemas y cómo se manifiestan, no se ha formulado una salida para resolverlos distinta a la guerra, excepto por el proceso de diálogo que se está adelantando, de ahí que la grandeza que han tenido los militares en el periodo del conflicto deba trasladarse a una grandeza ejemplar en el periodo del post-conflicto.

PANEL DE PREGUNTAS 8:

Para el octavo panel, el Padre Francisco De Roux, conocedor de las iniciativas de paz que se han desarrollado en el Magdalena Medio, respondió a diferentes inquietudes del auditorio que indagó sobre los aspectos como los efectos de la ausencia del ELN en este proceso de paz o los retos para la Fuerza Pública que se derivan del proceso de paz.

¿Como fue su experiencia en Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio?

R/ Estuve en el Magdalena medio desde 1995 hasta el 2009, y para mí es evidente que ese proceso continúa, a pesar de que la época más álgida fue entre 1998 y 2003, momento en el cual hubo acercamientos entre hombres del Ejército y grupos paramilitares, que de alguna manera se sintieron como aliados. A partir de ese momento comienza a ocurrir un cambio muy serio, en materia de prohibición real de cualquier tipo de relación con estas agrupaciones a partir de unos lineamientos claros de los comandantes. Esta clase de cambios y procesos son valiosos para resaltar y para evidenciar que el Ejército nunca para en su continuo proceso evolutivo.

¿Qué retos para la Fuerza Pública se derivan del proceso de paz y de la ausencia del ELN en este proceso?

R/ La pregunta tiene un trasfondo hondo y es que las Fuerzas Armadas deberán enfrentar una situación compleja. De una parte las dinámicas y fenómenos asociados al proceso de paz, mientras se continúa avanzando en el ámbito militar contra organizaciones como las bandas criminales y el ELN en tanto no se sume al proceso de paz.

Como hace un ejército de paz, para ayudarnos a reconstruir el país con seriedad y profesionalismo y a la vez tenga que proteger al país en transición mientras aún tiene batallas no resueltas. Es un punto de mucha sabiduría militar.

¿Cuál es el rol que los colombianos esperan que asuman las Fuerzas Militares en este proceso de construcción de paz?

R/ Los colombianos esperan que este ejército que ha sido tan admirable en tiempos de guerra, lo sea en tiempos de paz. En ese orden de ideas llegada de las FARC a los puntos de concentración durante 180 días; la recepción y el control de armas que se realizará al finalizar estos 180 días; y los esfuerzos por convertir en verdaderos ciudadanos a los hombres de las FARC son procesos que requieren de la presencia y el compromiso de los hombres de las Fuerzas Armadas.

5. Desafíos en protección de Derechos Humanos en periodo de post-acuerdo

Todd Howland, Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU

Todd Howland cuenta con 25 años de experiencia profesional en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario. Se desempeñó como Representante de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos en la República Democrática del Congo y en Angola.

Howland fue director del Centro Robert F. Kennedy para los Derechos Humanos y también ha trabajado en la Comisión Europea y en el Centro Carter. Howland ha sido además profesor de derechos humanos en la Universidad Hankuk en Seúl, Corea.

1. Inestabilidad en Tiempo de Post-acuerdo

Los retos para las Fuerzas Armadas en tiempos de post-acuerdo son múltiples. En el contexto colombiano destacan particularmente los siguientes problemas:

- **La minería ilegal:** con la dejación de armas de las FARC, otros grupos han intentado o intentarán detentar el control territorial, lo cual implica la continuidad de la violencia y las muertes derivadas del conflicto armado, e incluso puede llegar a agravarse. Es prudente intentar legalizar esta actividad, en zonas en las que haya bajos impactos ambientales.
- **Los cultivos ilícitos:** grupos armados como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) o las Bandas Criminales (BACRIM), intentarán apropiarse de mayores extensiones de territorio aprovechando la dejación de armas de las FARC, lo cual representará un reto en términos de Derechos Humanos.
- **Las protestas sociales:** es posible que en el periodo posterior a la firma del acuerdo, aumenten las protestas y paros sociales, debido a las expectativas de los distintos actores (mineros, campesinos, transportadores) que aumentarán en relación a lo propuesto en el acuerdo y a los puntos que ganaron las FARC en el proceso de diálogo.

2. Protección a los Miembros de las FARC

Este es un factor que hay que abordar con sumo cuidado, debido a que – como han mostrado otras experiencias- en periodos de post-acuerdo se sigue incurriendo en asesinatos de los desmovilizados. Ejemplo de eso fue el fenómeno desencadenado tras proceso de paz del M-19, en el cual más de 500 personas desmovilizadas fueron asesinadas.

Las Fuerzas Militares deberán proteger a los ex-miembros de un grupo armado ilegal contra el que antes combatían de forma, ya que en este proceso, estas personas retoman su calidad de ciudadanos y en este contexto es deber de la Fuerza pública, velar por el respeto a los Derechos Humanos en general y a la protección del derecho a la vida, en particular, de estas personas como de cualquier otro ciudadano del Estado colombiano.